

Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo de la Discapacidad

En Santiago, a 7 días del mes de Octubre de 2014, siendo las 16:00 horas en Miraflores 222, piso 8, Santiago, se reúne el Consejo Consultivo de la Discapacidad del Servicio Nacional de la Discapacidad, SENADIS.

Asisten los siguientes consejeros:

1. Mauro Tamayo Rozas, quien preside.
2. Señora María Antonieta Aguilera Águila.
3. Señor Enoc Manríquez Riquelme.
4. Señora Paula Silva Barroilhet.

Presente también en este acto, el señor Daniel Canelo, quién actúa como Ministro de Fe, y el Señor Mario Ferrada Leiva como secretario Técnico.

La consejera Señora Ximena Casarejos Espinoza, ha excusado su asistencia a la sesión, por motivos de fuerza mayor.

1.- Apertura de la Sesión

De conformidad con lo establecido en los artículos 63 y siguientes de la Ley N°20.422 y normas contenidas en el Decreto N°141, del Ministerio de Planificación, hoy Ministerio de Desarrollo Social, que aprueba el Reglamento que Establece Normas para el Funcionamiento del Consejo Consultivo de la Discapacidad, se da inicio a la 3ª sesión extraordinaria del Consejo Consultivo de la Discapacidad.

2.- Tabla de la presente sesión.

a) Encuentro Nacional de la Discapacidad, Mulchén.

3.- Presentación del Programa del Encuentro de la Discapacidad en Mulchén.

El Director Nacional del Servicio Nacional de Discapacidad, don Mauro Tamayo Rozas, contextualiza el motivo de la sesión extraordinaria informando que durante los días 16, 17 y 18 de Octubre se realizará el Encuentro Nacional de la Discapacidad organizado por la SOFOFA, en el cual participará el Servicio Nacional de la Discapacidad, como también se llevará a efecto la próxima sesión del Consejo Consultivo.

Mario Ferrada Leiva, Coordinador del Área de Participación para la Inclusión, expone el programa entregado por los organizadores del encuentro. Deja constancia que el horario, fecha y lugar para que sesione el Consejo Consultivo de la Discapacidad será informado oportunamente.

Indica a además que en las fechas indicadas, se realizarán 7 plenarios, y 30 talleres-seminarios. De los cuales el Servicio Nacional de la Discapacidad participará en 3 plenarios y en 2 talleres. El día 16, el Jefe del Departamento de Inclusión Laboral y Accesibilidad, Juan Andres Lerdo de Tejada, expondrá en plenario sobre Inclusión Laboral para personas en Situación de Discapacidad. El día 17, el Jefe del Departamento de Salud, Eladio Recabarren, desarrollará el Taller-Seminario sobre Desarrollo Local Inclusivo. Por último, el mismo día, Mario Ferrada Leiva presentará en Plenario la Política de Participación para la Inclusión para después desarrollar Taller-Seminario sobre la misma temática.

A continuación, los expositores presentaron una síntesis de cada tema a los consejeros.

En primer lugar el Sr. Eladio Recabarren, Jefe del Departamento de Salud, expone acerca Desarrollo Local Inclusivo, que es un concepto que

se está usando mucho especialmente en América Latina. En Chile no ^{he} habido, hasta ahora, una orientación en esta materia a los gobiernos locales, las oficinas comunales, Omil, Pladeco, etc., así como tampoco una coordinación local. Señala que el desarrollo del país debe ser Inclusivo, es decir, no sólo se debe evitar la segregación de las personas en situación de Discapacidad, por lo tanto se debe avanzar hacia estándares más amplios. Ya en los años 90's activistas manifestaban que era la sociedad la que "debía ser rehabilitada", que mas bien los sistemas debían ser ajustados a las necesidades de todas las personas, lo que era un concepto revolucionario, al que el tiempo ha dado la razón.

Se sigue pensando que la discapacidad está asociada a la deficiencia y no a la relación con el entorno, y, por lo tanto, buscamos una sociedad para todos/as, pero a menudo se entregan soluciones parciales: por ello la necesidad dar de soluciones más integrales por parte de los órganos rectores.

Por último, señala que el taller a realizar con diversos actores locales implicará someter al debate las propuestas que el Servicio presenta.

Por su parte, Juan Andres Lerdo de Tejada presentó la propuesta a presentar ante el Plenario, en la cual se considera la revisión estado de cada país de nuestro continente en materias de inclusión laboral y los instrumentos que utilizan.

También menciona una serie de medidas que el país podría abordar para avanzar en inclusión laboral, tales como incentivos tributarios, reserva legal, etc.

Además, se refiere a los elementos que sirven para concientizar al empresariado respecto a la necesidad de contratar mano de obra de personas en situación de discapacidad.

Hasta ahora hay algunas iniciativas de intermediación laboral, pero éstas representan una gran falencia, ya que las Oficinas Municipales no están capacitadas para asumir el complejo escenario actual.

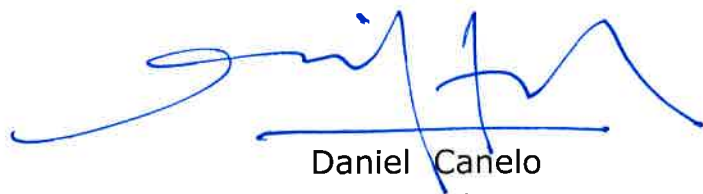
una serie de actividades tales como Capacitación a funcionarios municipales y públicos, mesas de trabajo en torno a municipios y convenios de colaboración. Un segundo componente, destinado al fortalecimiento de las organizaciones de y para personas en situación de discapacidad, cuyas actividades principales son Encuentros regionales, Difusión y promoción de derechos, Escuelas de Lideres, etc.

El taller-seminario pretende recabar y recoger de la propias organizaciones la opinión en cuanto a la prioridad y contenido de las actividades que se presentarán.

Al final de la sesión quedo establecido que se avisaría a los consejeros respecto de la posibilidad de financiar sus pasajes y estadía.

Siendo las 17:10 horas se pone fin a la cuarta sesión extraordinaria del Consejo Consultivo de la Discapacidad.

Para constancia firma:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Daniel Canelo', is written over a horizontal line.

Daniel Canelo
Ministro de Fe
Consejo Consultivo de la Discapacidad

**TABLA 4ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL
07 de Octubre de 2014**

o	Tema que se somete a Discusión	DESCRIPCIÓN
1	Encuentro Mulchén	Encuentro Nacional de la Discapacidad, Mulchén



Viviana Ávila Silva

Ministro de Fe

Consejo Consultivo de la Discapacidad